

AGOSTO DE 2026

*MÁS ALLÁ DE LA ECONOMÍA CIRCULAR.
REFLEXIONES SOCIALES Y LABORALES*



**comisiones obreras
de Castilla y León**

MARÍA JOSÉ RODILLA SANTA MÓNICA
SECRETARÍA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La preocupación por el agotamiento de los recursos naturales disponibles y la reducción de los residuos generados en los procesos de producción y consumo han planteado la necesidad de cambio de los modelos económicos tradicionales hacia un modelo que optimice la utilización de recursos, los materiales y los productos disponibles.

La economía circular se plantea como alternativa a este modelo tradicional y tiene como objetivo mantener el valor de los productos, los materiales y recursos durante el mayor tiempo posible, devolviéndolos al ciclo productivo al final de su uso, al tiempo que se minimiza la generación de residuos. Esto es, producir con el menor impacto ambiental posible.

¿Cuál es el problema?

El actual sistema de producción y consumo no es sostenible. La economía actual se basa en un patrón de crecimiento lineal sustentado en la secuencia **“extraer-fabricar-consumir-eliminar”**. Es un modelo basado en la hipótesis de la abundancia, disponibilidad, facilidad de obtención y eliminación barata de los recursos. Se trata, por tanto, de un proceso continuo e ilimitado de consumo de elementos nuevos que sustituyen a los bienes/productos que se desechan.

Según las previsiones de Naciones Unidas, la población global se incrementará hasta alcanzar los 9.100 millones de personas en el año 2050. Con estas cifras de población estimadas, **se necesitarían casi 2,05 planetas Tierra, para proporcionar los recursos naturales necesarios para mantener los modos de vida actuales y más en concreto, si se calcula según el modo de vida de la sociedad española serían 2,15 planetas, frente a países como Sudán, que únicamente necesitarían 0,86 planetas. La desigualdad, la falta de equidad en el acceso a servicios y recursos, juegan un papel decisivo en nuestro modo de vida**¹.

En el caso de nuestro país, en **España, con el sistema económico “lineal” actual, basado en “usar-consumir-tirar”, actualmente se necesitarían más de dos veces y media la superficie del país** para abastecer las necesidades de nuestra economía.

Este modelo “lineal”, en el que se ha basado el crecimiento económico global desde la Revolución Industrial, implica un uso intensivo de recursos naturales y, crea una elevada presión sobre el medio ambiente, que está detrás de las manifestaciones más graves de la crisis ambiental que atravesamos, incluido el cambio climático o la pérdida de biodiversidad.

La pérdida de recursos que conlleva el actual modelo, basado en una economía lineal, es algo que ninguna economía fuertemente dependiente de la cadena de suministro puede permitirse, situación que, además se agrava con el aumento de los precios de materias primas y fuentes de energía.

Algunos de los problemas que plantea la economía lineal son los siguientes:

- **¿Recursos infinitos?** Los recursos del planeta en los que actualmente se sustenta el modelo de producción y consumo son recursos finitos de la naturaleza y además son limitados. En los próximos años nos enfrentaremos a cuellos de botella a lo largo de toda la cadena de producción industrial.

¹ Datos obtenidos de <https://data.footprintnetwork.org>

En lo que llevamos del siglo XXI se ha consumido la misma cantidad de algunos elementos que, en todo el resto de la historia humana². Quienes menos consumen suelen ser las personas más vulnerables a las consecuencias de la crisis climática y ecológica.

- **Costes ocultos.** El coste ambiental y social de obtener, transportar y producir no se incluye en el coste de producción de bienes y servicios.
- **Incentivación del consumo rápido.** A través de múltiples estrategias: obsolescencia programada, modas cíclicas, marketing, etc., se impulsa la sustitución de unos bienes por otros, incluso antes de su vida útil real.
- **Generación continua e ilimitada de residuos.** Los productos al final de su vida son gestionados como residuos. Al año se producen más de 2.100 millones de toneladas de basura en el mundo.
- **Reciclaje insuficiente.** A nivel mundial, se generan entre 2.100 y 2.300 millones de toneladas de residuos sólidos urbanos cada año. Alrededor del 45 % de estos desechos no se gestionan adecuadamente y, más de 2.700 millones de personas carecen de acceso a servicios regulares de recogida de basura³.
- **Reciclaje ineficiente.** Aunque se consiguieran mejorar las operaciones de reciclaje, se plantean otros problemas relacionados con los residuos aún sin resolver, como el impacto ambiental del transporte, o el tratamiento y recuperación de estos residuos.

Frente a este sistema de economía lineal, en los últimos años se ha puesto en marcha una economía “de reciclaje”, que intenta recuperar partes/materias valiosas de los bienes/productos para nuevos ciclos de producción con el objetivo de una menor generación de residuos. **La economía circular persigue ir más allá y que estos desperdicios no se produzcan.**

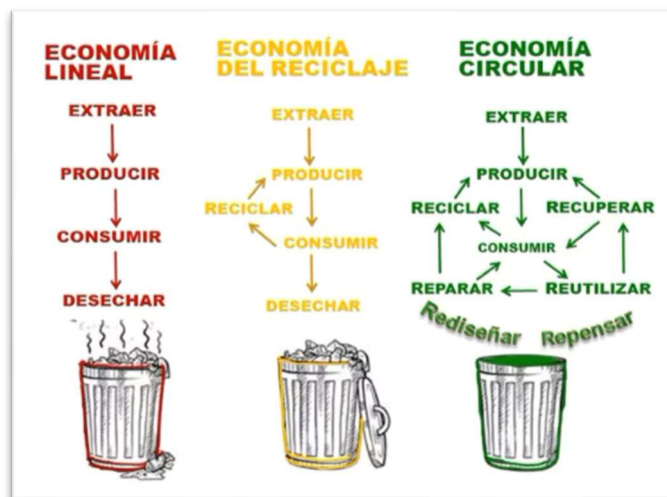


Figura 1. Elaboración propia. Fuente: *Fundación Ellen MacArthur. Hacia una Economía circular. Resumen ejecutivo.*

² Según el informe, “**Global Resources 2024**”, del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la extracción de los recursos naturales de la Tierra se ha triplicado en las últimas cinco décadas, como consecuencia de la construcción masiva de infraestructuras en muchas partes del mundo y los altos niveles de consumo de materiales, especialmente en los países de renta media-alta y alta. Se prevé que la extracción de materiales aumente un 60% de aquí a 2060, lo que podría hacer fracasar los esfuerzos por alcanzar no sólo los objetivos mundiales en materia de clima, biodiversidad y contaminación, sino también la prosperidad económica y el bienestar humano.

³ Informe, “**Perspectiva mundial de la gestión de residuos 2024**”. Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA)

¿En qué consiste la economía circular?

La economía circular es un modelo de producción y consumo que **implica compartir, alquilar, reutilizar, reducir, reparar, renovar y reciclar materiales y, productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido**. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende.

En la práctica, implica reducir los residuos al mínimo. **Es un modelo de producción industrial y de consumo restaurador o regenerativo. Sustituye el concepto de “caducidad”, por el de conservación** y, se desplaza hacia el uso de energía renovables, eliminando el uso de sustancias y productos químicos tóxicos que impiden o dificultan la reutilización y el retorno a la biosfera, buscando, además, la valorización de residuos mediante un diseño optimizado de materiales, productos y sistemas.

La economía circular **propone,**

“Un sistema industrial pensado y diseñado para ser regenerativo”.

Fuente: Ellen MacArthur. WEB, enero 2024. P. 15

Y, descansa en la aplicación de tres principios básicos, optimizar el uso de recursos, conseguir la eficacia del sistema y, preservar y regenerar recursos y ecosistemas.

Sin embargo, en esta corta reflexión sobre economía circular, **queremos tener una visión social y laboral, e ir más allá del concepto de economía circular como concepto ambiental y, ahondar en sus repercusiones y beneficios sociales y laborales.**

A menudo, tendemos a reducir la **sostenibilidad** a sus aspectos ambientales y ecológicos, pero el concepto no abarca solo este aspecto, sino que lo **combina con la satisfacción de las necesidades humanas -economía-, y con la justicia distributiva, la erradicación de la exclusión y, la pobreza -elemento social-**.

Sólo en la intersección de los tres factores clave: Transición ecológica justa, la satisfacción de las necesidades humanas y la justicia social, hablamos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido los objetivos del Desarrollo Sostenible, conocidos como ODS⁴, adoptados por Naciones Unidas, surgieron como un llamamiento universal para proteger al planeta y poner fin a la pobreza. El objetivo final podemos resumirlo en que todas las personas puedan disfrutar en el año 2030 de paz y prosperidad, erradicando la pobreza y conservar el planeta. De los diecisiete objetivos, la mayoría, se relacionan directa o indirectamente con la economía circular.

La economía circular, supone un cambio estructural en las relaciones sociales, en el comportamiento humano y la justicia distributiva.

La economía circular no es simplemente una estrategia ecológica, **es una necesidad económica, laboral, técnica y moral.**

⁴ Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, también conocidos como Agenda 2030, son un conjunto de diecisiete metas globales interconectadas adoptadas por las Naciones Unidas en 2015.

Son: **1.** Fin de la pobreza, **2.** Hambre cero, **3.** Salud y bienestar, **4.** Educación de calidad, **5.** Igualdad de género, **6.** Agua limpia y saneamiento, **7.** Energía asequible y no contaminante, **8.** Trabajo decente y crecimiento económico, **9.** Industria, innovación e infraestructura, **10.** Reducción de las desigualdades, **11.** Ciudades y comunidades sostenibles, **12.** Producción y consumo responsables, **13.** Acción por el clima, **14.** Vida submarina, **15.** Vida de ecosistemas terrestres, **16.** Paz, justicia e instituciones sólidas y, **17.** Alianzas para lograr los objetivos.

¿Qué beneficios laborales y sociales implica?

En un mundo que exige soluciones innovadoras para enfrentar la crisis climática y promover la justicia social, la economía circular se erige como una estrategia esencial.

Se trata de una herramienta poderosa para redefinir la forma en que distribuimos las oportunidades laborales y empoderamos a los colectivos más vulnerables.

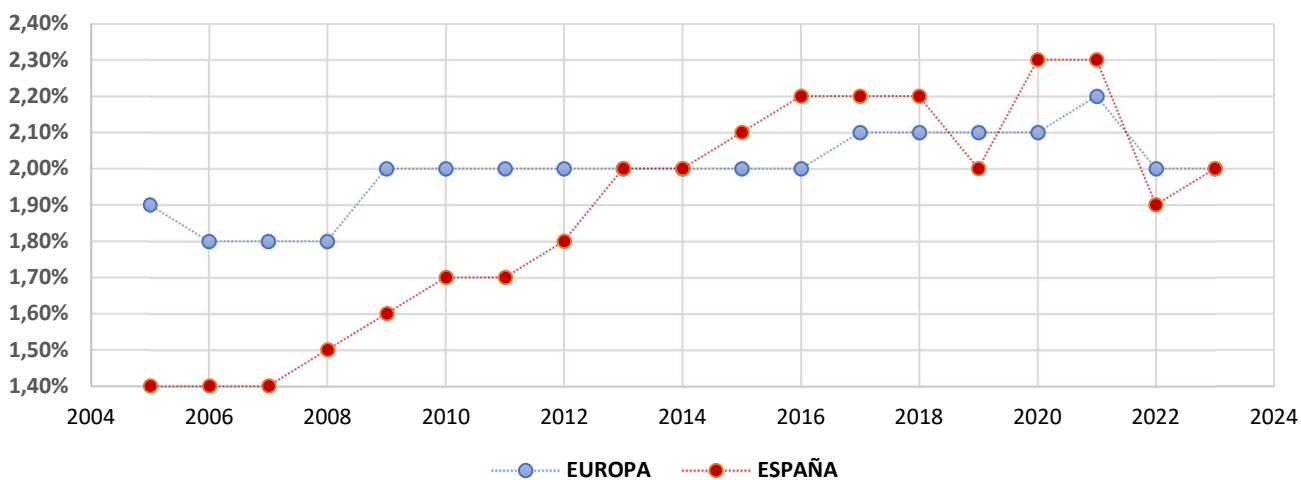
La **transformación hacia un sistema integrado en la economía circular, supone una oportunidad en:**

- **Impulso a la creación de empleo.** La transición hacia una economía circular supone un aumento de la competitividad, un impulso al crecimiento económico y a la creación de empleo.

Atendiendo al Plan Europeo de Acción para la **Economía Circular**, la **economía circular puede crear 700.000 puestos de trabajo para el año 2030, de los cuales al menos un 10 % podrían generarse en España⁵.**

Y, atendiendo a los datos más recientes publicados por el INE, el número de empleos generados por la economía verde en España, en el año 2024 se sitúa en el 2 %. Sírvese este dato, como una medida de la contribución del sector de la Economía Circular al empleo.

**Número de empleos generados. Sector economía circular
Periodo 2004-2024**



(1). Los puestos de trabajo se expresan en número de personas empleadas y como porcentaje del empleo total.

Gráfico 1. Elaboración propia. Fuente: INE -Infografías Economía Circular. Año 2024-.

- **Fuente de creación de nuevos sectores verdes de empleo.** Con el fomento de un nuevo modelo productivo, se produce la creación neta de empleo en reparación, reutilización y reciclaje, con una mayor demanda de mano de obra en sectores como la gestión de residuos, el reacondicionamiento y la logística inversa.

- **Demanda de nuevos profesionales.** Se impulsa la necesidad de perfiles altamente especializados en diseño ecológico, ingeniería de materiales y digitalización.

⁵ Plan estratégico de la Unión Europea, "Pacto Verde Europeo", de transformación de la economía comunitaria.

- **Implementación de buenas prácticas en materia de producción en las empresas y la introducción de tecnologías limpias, asumiendo responsabilidades sobre la actividad que realizan.**

No solo representa un ejercicio de responsabilidad corporativa empresarial, sino que permite a las empresas un ahorro significativo en energía, en gasto de materia prima y un aumento en la productividad. Este enfoque debe de ser inclusivo, considerando siempre la naturaleza de cada organización y el valor de las personas que la integran.

- **Resiliencia económica.** Al no depender exclusivamente de la importación de materias primas vírgenes, se estabilizan los mercados laborales frente a la escasez y la volatilidad de precios.

- **Inclusión sociolaboral.** La economía circular favorece la inclusión y la integración laboral de personas en riesgo de exclusión social y de otros colectivos en situación de vulnerabilidad, promoviendo además la creación de empleo digno y su acceso al mercado laboral formal. **Más allá de la optimización de los recursos, constituye una herramienta estratégica para generar oportunidades de empleo, reducir las desigualdades y fomentar la participación activa y el empoderamiento de los colectivos más vulnerables.**

La recuperación, reparación, refabricación y reciclaje requieren mano de obra local y accesible y, suponen una oportunidad de poder permitir la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, mayores de 45 años, víctimas de violencia de género, jóvenes en riesgo de exclusión o personas desempleadas de larga duración.

La formación práctica y las capacitaciones en nuevas tecnologías serán fundamentales para dotar a estos colectivos de las competencias necesarias que les permitan desarrollarse en un entorno laboral óptimo.

- **Innovación en el tercer sector:** Las ONG, cooperativas y empresas sociales actúan como eslabones clave en la cadena de valor, facilitando la capacitación técnica y la participación ciudadana.

- **Negociación colectiva verde, como una pieza clave en la economía circular.** Ya en el *artículo 64.7.c del Estatuto de los Trabajadores*, se recoge dentro de las competencias del comité de empresa,

“La colaboración con la dirección de la empresa para conseguir el establecimiento de cuantas medidas procuren el mantenimiento y el incremento de la productividad, así como la sostenibilidad ambiental de la empresa, sí así está pactado en los convenios colectivos”⁶.

Además, el *Comité Europeo Económico y Social -CESE-*, órgano consultivo compuesto por representantes de las organizaciones de personas trabajadoras y empresarios/as y otros grupos de interés, llega al consenso sobre **la importancia de la negociación colectiva verde como un elemento fundamental para avanzar en la transición**⁷.

Y conscientes de esta nueva realidad, *el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva*, **aborda de forma específica la transición ecológica, la descarbonización energética y la economía circular, en tanto que pueden alterar los procesos productivos afectando a los puestos de trabajo, las tareas y competencias que desempeñan las personas trabajadoras.** Propone que,

⁶ *Estatuto de los Trabajadores*. Artículo 64.7.c.

⁷ Dictamen sobre *“Negociación colectiva verde: buenas prácticas y perspectivas de futuro”*.

“Estas transiciones sean afrontadas de manera temprana y efectiva desde la negociación colectiva, en el marco de procesos participativos con la representación de las personas trabajadoras, para poder así sensibilizar e identificar soluciones que puedan adaptarse a las especificidades de los diferentes sectores y plantear cuestiones esenciales”⁸.

En consecuencia, la negociación colectiva, debe desarrollar un importante papel no sólo en protección ambiental, sino ampliar su alcance al impacto de la transición ecológica en el empleo y en la calidad del trabajo en el proceso.

- **Mejora de la calidad de vida.** Implantar medidas que promuevan la economía circular, permite reducir las emisiones de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos, por tanto, una mejor calidad del aire y control sobre el calentamiento global del planeta y de otros contaminantes en general, con efectos por todos sabidos sobre la salud y la calidad de vida.
- **Fomento del desarrollo local.** Los centros de reparación, segunda mano y economía colaborativa fortalecen los lazos comunitarios y reducen la dependencia de las grandes cadenas de producción global.
- **Conciencia ciudadana.** Fomenta valores de responsabilidad compartida y un estilo de vida más ético y sostenible para toda la sociedad.
- **Democratización del consumo.** Permite el acceso a productos y servicios a precios más asequibles a través de modelos de *pago por uso* o productos reacondicionados.
- **Consumo responsable.** La economía circular supone una oportunidad para ampliar el marco desde el que históricamente hemos entendido el consumo responsable.

Partiendo de una visión centrada en la persona consumidora, en su capacidad de elegir, **¿se podría reconocer el consumo responsable como un derecho y no solo como una opción al alcance de quién puede permitírselo?** En un contexto como el actual, de desigualdades crecientes y vulneración de derechos básicos, nos invita a plantear **el consumo como una herramienta de transformación social que debe estar garantizada a todas las personas y no, reservada a sectores privilegiados.**

- **Lucha contra la pobreza material.** La recirculación y reutilización de bienes, a través de donaciones y consumo responsable ayudan a paliar la privación material de las familias con menos recursos.

Aunque el camino por recorrer es extenso, el cambio de mentalidad empresarial es posible y fundamental para lograr una transición efectiva. los datos actuales indican que aún queda mucho trabajo por hacer.

Según la encuesta realizada por la Cámara de Comercio, en colaboración con Mapfre, **de finales del año 2024, solo el 46 % de las PYMES nacionales conocen el alcance y potencialidades de la economía circular.** El desconocimiento es especialmente notable en aquellas empresas con menos de 50 personas trabajadoras, mientras que el sector industrial se posiciona como el más informado.

⁸ **V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (V AENC).** Actualmente se aborda la renovación del VI AENC, para el que el V Acuerdo ha significado una hora de ruta para la negociación de los convenios colectivos en estos tres últimos años, dinamizando la negociación colectiva consiguiendo acuerdos importantes en materia salarial y derechos laborales.

Conocimiento y potencialidades de la EC en las empresas

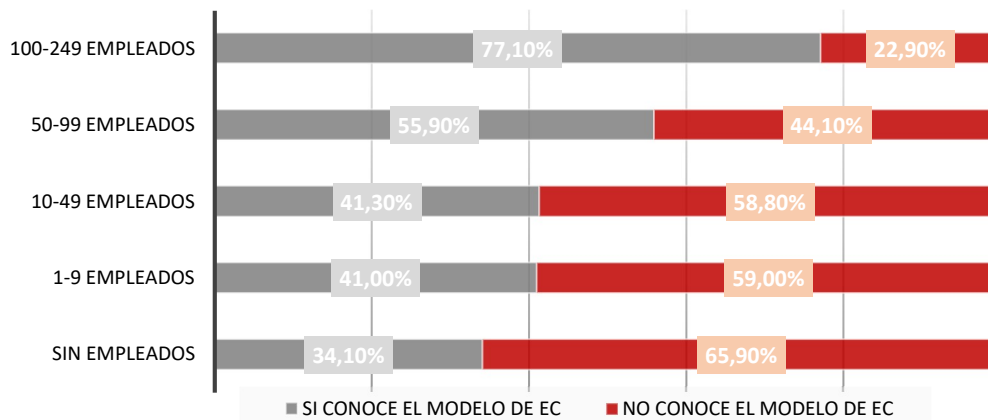


Gráfico 2. Elaboración propia. Fuente: Informe sobre Economía Circular y Pymes en España. Cámara de Comercio de España y Mapfre.

Y si atendemos al reciente **V Informe Cotec de Economía Circular**⁹ de cara a 2030, el diagnóstico del informe es claro: ni España ni la UE están aún en una senda sólida hacia una **economía circular de baja intensidad** material y menor generación de residuos. Las tendencias actuales no muestran una reducción significativa del uso total de materiales ni de los impactos ambientales asociados al consumo, que siguen superando ampliamente los límites planetarios.

Pero debemos tener presente también, que la Economía Circular tiene sus límites, ya que la circularidad no puede ser completa. Lo que realmente sucede es más bien una “espiral” de degradación permanente por disipación de los materiales y la energía empleada en los procesos productivos a través de su uso. No todo se puede reciclar.

Desde CCOO CyL, apostamos

Firmemente por el desarrollo de un modelo de Economía Circular que asegure la sostenibilidad de nuestra economía y, garantice una utilización más eficiente de los recursos no sobrepasando los límites físicos del planeta.

Este enfoque debe priorizar la reducción de residuos y contribuir activamente a la creación de empleo verde y digno, fomentando la inclusión de los colectivos en situación de especial vulnerabilidad.

Somos plenamente conscientes de que esta transición está transformando el mercado de trabajo y requiere de nuestro compromiso conjunto para afrontar los retos actuales.

⁹ **V Informe Cotec Economía Circular**. Informe COTEC para la Innovación. Noviembre 2025.

Por ello, es **crucial asegurar una transición justa para los trabajadores y trabajadoras, que se caracterice por la calidad en el empleo, la participación, la incorporación de aspectos ambientales a las competencias profesionales, mayor protección social e igualdad, y el respeto a los derechos humanos y laborales.**

El paradigma de la circularidad creemos que puede consolidarse también como una palanca de inclusión social, cuando se promueve con una visión holística, logrando no solo reducir la huella ecológica, sino también ampliar la huella humana y técnica.

Empresas, administraciones públicas, agentes sociales, sindicatos, debemos trabajar de manera colaborativa y mediante el diálogo social, para garantizar que los empleos del futuro sean simultáneamente, sostenibles y justos.

Además de generar oportunidades laborales, la economía circular puede fortalecer la dignidad y la autoestima de quienes han estado al margen del sistema productivo tradicional, ofreciendo un camino real hacia el reconocimiento y la valorización de su talento.

Cada ciclo cerrado, cada residuo transformado y cada nuevo proceso técnico implementado lleva consigo la posibilidad de reintegrar a las personas en un tejido productivo que es tanto sostenible como socialmente responsable.

“El cambio hacia una economía circular y la transición justa no es solo una necesidad ambiental; es una oportunidad histórica para construir un modelo económico más inclusivo donde el crecimiento beneficie a todos”.

Klaus Schwab, fundador del Foro Económico Mundial